



COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL
LAGO TITICACA Y SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA

LINEAMIENTOS Y
ACCIONES PARA
LA RECUPERACIÓN
AMBIENTAL DEL
**LAGO TITICACA
Y SU DIVERSIDAD
BIOLÓGICA**

Elaborado en cumplimiento del sexto compromiso de la **DECLARACIÓN
DE ISLA ESTEVES** | Encuentro Presidencial y Primera Reunión del
Gabinete Binacional de Ministros del 23 de junio de 2015
Bolivia - Perú

- Noviembre de 2015 -

Lineamientos y acciones para la recuperación ambiental del Lago Titicaca y su diversidad biológica

Comisión Binacional de Alto Nivel Perú - Bolivia

Editado por:

© Ministerio del Ambiente. Viceministerio de Gestión Ambiental

Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro

Lima, Perú

Primera edición, noviembre de 2015.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 19261

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso por:

Servicios Generales Q & F Hermanos S. A. C. Av. Militar 2010, Lince.

Diciembre 2015

LINEAMIENTOS Y
ACCIONES PARA
LA RECUPERACIÓN
AMBIENTAL DEL
LAGO TITICACA
Y SU DIVERSIDAD
BIOLÓGICA

**DELEGACIÓN DEL ESTADO
PLURINACIONAL
DE BOLIVIA**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio del Medio Ambiente y Agua

Ministerio de Salud

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas - SERNAP

Gobierno Autónomo Regional de La Paz

**DELEGACIÓN DE
LA REPÚBLICA
DEL PERÚ**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio del Ambiente

Ministerio de Agricultura y Riego

Ministerio de Vivienda, Construcción y
Saneamiento

Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Salud

Ministerio de Defensa

Ministerio de la Producción

Autoridad Nacional del Agua

Gobierno Regional de Puno

Municipalidad Provincial de Puno

Instituto del Mar del Perú - IMARPE

Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado - SERNANP

ÍNDICE

Página

1.	Alcances	7
2.	Visión al 2025	8
3.	Objetivos	8
4.	Ejes estratégicos	9
	4.1 Reducción de las presiones	
	4.2 Fortalecimiento de la Resiliencia Ecosistémica	
	4.3 Mejora de la salud pública	
	4.4 Adaptación al cambio climático	
	4.5 Información, investigación y monitoreo	
	4.6 Sensibilización, educación y participación	
5.	Lineamientos y Acciones	10
	5.1 Para la reducción de las presiones	
	5.2 Para el fortalecimiento de la Resiliencia Ecosistémica.	
	5.3 Para la mejora de la salud pública	
	5.4 Para la adaptación al cambio climático	
	5.5 Para la información, investigación y monitoreo	
	5.6 Para la sensibilización, educación y participación	
6.	Criterios para la implementación	12
7.	Anexos	13
	Anexo 1 Lineamientos y Acciones para la Recuperación Ambiental del Lago Titicaca y su Diversidad Biológica	
	Anexo 2 Primera Aproximación para el Monitoreo de Impactos	
	Anexo 3 Declaración de Isla Esteves	
	Anexo 4 Encuentro Presidencial y Primer Gabinete Binacional Perú - Bolivia - Plan de Acción - Ejes, Grupos de Trabajo y Compromisos	

1.- ALCANCES

El presente documento contiene los lineamientos y acciones priorizadas por los gobiernos del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República del Perú para la recuperación ambiental del Lago Titicaca y su diversidad biológica, en el marco de la Declaración de la Isla Esteves¹, suscrita en el Encuentro Presidencial y Primera Reunión del Gabinete Binacional de Ministros Perú - Bolivia, el pasado 23 de junio de 2015.

Los lineamientos y acciones aquí considerados se ordenan de modo que se alcance a revertir la tendencia a la eutrofización de las zonas críticas del lago, iniciando con inversiones estratégicas en tecnología que reduzcan las actuales presiones, como las aguas residuales domésticas e industriales, los residuos sólidos y otros; pero además estimulando la capacidad de autodepuración de los ecosistemas, lo que exige un amplio conocimiento de su dinámica; y, finalmente, equilibrando las demandas sociales a la capacidad del lago para ofrecer servicios ecosistémicos.

Si bien la mayor parte de las medidas consideradas se enmarcan en las funciones y competencias de las instituciones públicas, se prevé desarrollar -donde no exista- y fortalecer -donde sea preciso- la capacidad de respuesta de estas instituciones frente a las presiones ambientales actuales. El objetivo es hacerlo desde las plataformas de gestión binacional, nacional, regional y municipal del ámbito jurisdiccional que les corresponda; a través de la promoción de la gestión integrada de los recursos hídricos, la gestión ambiental y la planificación del desarrollo sostenible.

Finalmente, los esfuerzos de investigación necesarios deben concentrarse en la generación del conocimiento que orientará las decisiones de las entidades competentes en el ámbito de la cuenca, pues resulta importante alejar el riesgo de la eutrofización tanto como mantener el control sobre las presiones.

1.- Sexta Decisión de la Declaración de Isla Esteves.

2.- VISION AL 2025

Al 2025, el Lago Titicaca es un sistema de vida saludable que asegura el equilibrio de sus dinámicas naturales, habiéndose reducido la incidencia de presiones ambientales a través de una gestión integral binacional.

3.- OBJETIVOS

- Reducir ostensiblemente las presiones ambientales al Lago Titicaca, de modo que se asegure la recuperación y protección de su calidad ambiental y su diversidad biológica en el más corto plazo, como base para el desarrollo regional y binacional.
- Organizar, bajo principios de corresponsabilidad e integralidad, los programas de actividades sobre los temas prioritarios para el corto, mediano y largo plazo, que permitan fortalecer el monitoreo ambiental, así como el desarrollo de las inversiones nacionales y las que se requieran de manera conjunta para la gestión sostenible y el control de las presiones al Lago Titicaca.
- Contribuir a la recuperación ambiental integral del Lago Titicaca y de su diversidad biológica, con énfasis en el sector del lago menor, para mejorar la calidad de vida y de seguridad en las actividades económicas relacionadas con el uso responsable de los recursos naturales en beneficio de las poblaciones de ambos países.
- Fortalecer la gestión ambiental integrada del Lago Titicaca a través de programas binacionales, de acuerdo con las competencias de las instituciones que trabajan en la cuenca y en concordancia con los niveles de gobierno correspondientes, para la ejecución de acciones nacionales y subnacionales.

4.- EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS

4.1

Reducción de las presiones.

Tratamiento de las aguas residuales domésticas, industriales, los residuos sólidos y otros materiales resultantes de las actividades económicas, de modo que no genere impactos sobre el lago, y que también considere directrices que cada país adopte para el fortalecimiento de la gestión de la reducción de presiones en los planes de ordenamiento territorial.

4.2

Fortalecimiento de la Resiliencia Ecosistémica.

Recuperación del Lago Titicaca en su capacidad de soportar presiones externas y mantener su equilibrio natural, a través de medidas de fortalecimiento de su gestión binacional.

4.3

Mejora de la salud pública.

Reducir considerablemente los riesgos de enfermedades a través de medidas preventivas promocionales.

4.4

Adaptación al cambio climático.

Incorporar la adaptación al cambio climático como una dimensión transversal en todas las medidas de gestión que correspondan.

4.5

Información, investigación y monitoreo.

Mejorar el conocimiento del ecosistema, su funcionamiento y sus vulnerabilidades para orientar la toma de decisiones de las medidas necesarias.

4.6

Sensibilización, Educación y Participación

Promover el involucramiento y la participación de la sociedad civil y de las instituciones competentes en las actividades de prevención y recuperación ambiental del Lago Titicaca.

5.- LINEAMIENTOS Y ACCIONES

La organización de los lineamientos y acciones se presenta en el Anexo 1: Matriz de Lineamientos y Acciones.

5.1 Para la reducción de las presiones

- **5.1.1** Gestión y promoción de inversiones para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y no domésticas, considerando su reuso.
- **5.1.2** Gestión y promoción de inversiones para la gestión integral de residuos sólidos.
- **5.1.3** Gestión ambiental minera, de hidrocarburos y de sustancias químicas en general, así como la remediación de pasivos ambientales.
- **5.1.4** Programa de inversiones para la recuperación o remediación de sitios afectados por la contaminación.

5.2 Para el fortalecimiento de la Resiliencia Ecosistémica.

Los lineamientos para este eje se definen con la finalidad de contribuir a la gestión integrada del Lago Titicaca, de modo que se favorezca el uso sostenible/equilibrado de los recursos naturales, para la gestión de riesgos de origen natural y antrópico, y para facilitar la recuperación de las áreas degradadas.

- **5.2.1** Planificación conjunta para proteger y recuperar la zona litoral del Lago Titicaca, tomando en cuenta zonas de desove, zonas de totorales y llachales.
- **5.2.2** Implementación de programas binacionales para la evaluación de recursos pesqueros con fines de su aprovechamiento sostenible y su conservación.
- **5.2.3** Promoción de inversiones para la gestión de la diversidad biológica del Lago Titicaca.
- **5.2.4** Establecer una línea de base y programa monitoreo de la diversidad biológica del Lago Titicaca, con protocolos concordados.

5.3 Para la mejora de la salud pública.

- **5.3.1** Vigilancia y control en salud ambiental en el marco de la epidemiología.
- **5.3.2** Programa de fortalecimiento de atención en salud.

5.4

Para la adaptación al cambio climático.

- **5.4.1** Fortalecer las estrategias de adaptación y gestión de riesgos locales frente al cambio climático, articulados a instrumentos de desarrollo y gestión ambiental para reducir los impactos actuales y futuros en la población, sectores, ecosistemas vulnerables y cadenas de valor en el ámbito del Lago Titicaca.
- **5.4.2** Promover planes de desarrollo municipal con la incorporación de acciones estratégicas para la adaptación de poblaciones, sectores y ecosistemas vulnerables al cambio climático, Planes GIRH de subcuencas del Lago Titicaca que incorporan acciones estratégicas para la gestión de riesgos y adaptación ante el cambio climático.
- **5.4.3** Promover la incorporación en los Planes de Áreas de Conservación y Áreas Naturales Protegidas de cada país acciones estratégicas para generar resiliencia de la diversidad biológica ante los impactos del cambio climático.
- **5.4.4** Implementar programas y planes de adaptación y gestión de riesgos locales frente al cambio climático, articulados a instrumentos de desarrollo y gestión ambiental para reducir los impactos actuales y futuros en la población, sectores y ecosistemas vulnerables en el ámbito del Lago Titicaca.
- **5.4.5** Promover acciones binacionales de investigación e innovación tecnológica en temas de cambio climático y la implementación de sistemas de monitoreo, alerta temprana y servicios de información frente a eventos extremos asociados al cambio climático (ENSO, sequías, inundaciones, heladas) articulada a acciones de adaptación, prevención y gestión de riesgos locales.

5.5

Para la información, investigación y monitoreo

- **5.5.1** Diseño e implementación de una plataforma de gestión de información y conocimiento ambiental binacional para el registro, difusión y seguimiento para la recuperación ambiental y diversidad biológica del Lago Titicaca.
- **5.5.2** Generar la estructura binacional de gestión de información y conocimiento ambiental.
- **5.5.3** Establecimiento de un sistema binacional de monitoreo integral de calidad ambiental, que incluya estaciones automáticas para el monitoreo en tiempo real y alta frecuencia de parámetros básicos de calidad de agua, así como también la homologación de parámetros y protocolos para el Lago Titicaca y sus principales afluentes, aplicables en ambos países.
- **5.5.4** Generar una agenda binacional prioritaria de investigación ambiental y diversidad biológica que incluya los mecanismos institucionales para su implementación.

5.6

Para la sensibilización, educación y participación.

- **5.6.1** Promover la adopción de buenas prácticas para la recuperación ambiental del Lago Titicaca; considerando el enfoque de género, gestión del cambio climático y de interculturalidad.

6.- CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN



Para la implementación de los lineamientos y acciones se considerarán los siguientes criterios:

- 6.1.1** Para el cumplimiento de los programas y/o actividades de carácter binacional, se definirá el mecanismo de gestión binacional correspondiente.
- 6.1.2** Para el cumplimiento de los programas y/o actividades de carácter nacional, se indicarán los programas y acciones nacionales o subnacionales respectivos, de acuerdo con las competencias de los niveles de gobierno correspondientes.
- 6.1.3** Las acciones contienen indicadores de impacto/ resultado (Anexo 2), así como la situación específica financiera o el estado de la gestión de financiamiento en curso.
- 6.1.4** Tener en cuenta la aplicación de enfoques transversales: promoción de la interculturalidad y género, fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad, ordenamiento y planificación del territorio, gestión integrada de los recursos hídricos, promoción de la gobernanza ambiental y transparencia de la información.

ANEXO 1

Lineamientos y Acciones para la Recuperación Ambiental del Lago Titicaca y su Diversidad Biológica Matriz Integrada

EJE: REDUCCIÓN DE PRESIONES

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Gestión y promoción de inversiones para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y no domésticas, considerando su reuso.	Inversiones para la implementación de la gestión integral de aguas residuales domésticas.	273 proyectos de saneamiento (SNIP)	12 provincias Puno, Juliaca, Huancané, llave, Juli, Pomata, Yunguyo, Moho, Huancané, Tilali, Pusi y Ácora	273 proyectos de saneamiento (SNIP)	12 provincias Puno, Juliaca, Huancané, llave, Juli, Pomata, Yunguyo, Moho, Huancané, Tilali, Pusi y Ácora	273 proyectos de saneamiento (SNIP)	12 provincias Puno, Juliaca, Huancané, llave, Juli, Pomata, Yunguyo, Moho, Huancané, Tilali, Pusi y Ácora		MVCS – PNSU			
		5 Proyectos de Saneamiento (SAS y PTAR)	Municipios de Viacha, Guaqui, El Alto, Copacabana y San Pedro de Tiquina	8 Proyectos de Saneamiento (SAS y PTAR)	Pucarani, Laja, Huarina, Huatajata, Puerto Pérez, Chua Cocani, Batallas, Tiahuanaco	9 Proyectos de Saneamiento	Collana, Colquencha, Calamarca, Comanche, Achocalla, Tito Yupanqui, Desaguadero, San Andrés de Machaca, Jesús de Machaca			MMAyA/VAPSB	22 Proyectos de Inversión Publica	La calidad del agua del efluente de las PTARS cumple los estándares establecidos por La normativa vigente. N° de habitantes beneficiados.
	Inversiones para la implementación de la gestión integral de aguas residuales no domésticas a través de las instancias correspondientes.	1 diagnóstico de los sectores industrial y ganadero	Cuenca Katari							MMAyA/VAPSB - VMABCCGDF Gobernación Municipios		
	Completar la identificación de fuentes de contaminantes y cargas de contaminación.	1 Informe binacional	Cuenca Titicaca					GTT (grupo de trabajo técnico)	ANA MVCS MINAM	MMAyA/VRHR Gobernación Municipios		
	Intercambio de información sobre la cobertura de saneamiento.	2 informes de línea base 2 Informes nacionales anuales	Cuenca Titicaca					ALT (integración de inf.)	MVCS	MMAyA/ VAPSB		
Gestión y promoción de inversiones para la gestión integral de residuos sólidos	Inversiones para la implementación de la gestión integral de residuos sólidos, contemplando los resultados de una línea base.	4 proyectos de GIRS.	Puno Juliaca Azángaro llave	4 proyectos de GIRS	Puno Juliaca Azángaro llave				Municipalidades de Puno, Juliaca, Azángaro e llave MINAM (Unidad Ejecutora)	5 proyectos de residuos sólidos domésticos + 1 diagnóstico integral de residuos con el apoyo del BID		
		5 proyectos de GIRS	Achacachi Copacabana Tiquina Tiwanacu El Alto							MMAyA/ VAPSB		
		1 Informe de líneas base de GIRS	Cuenca Lago Titicaca						MINAM			
	Relación de acciones de gestión integral de residuos sólidos en curso y/o proyectadas.	3 proyectos GIRS	Copacabana Tiquina El Alto	6 proyectos de pre-inversion GIRS	Batallas Laja Pucarani Huarina Viacha Achocalla	1 proyecto Metropolitano GIRS	La Paz-El Alto, Mecapaca, Achocalla, Laja		MINAM	MMAyA /VAPBS Gobernación Municipios	Cantidad de residuos gestionados	botaderos cerrados sistemas implementados
Gestión ambiental minera, de hidrocarburos y de sustancias químicas en general, así como la remediación de pasivos ambientales.	Identificación de áreas de intervención prioritaria	2 Informes de línea base nacionales de dinámicas de hormonas, antibióticos y agroquímicos.	PERU - BOLIVIA					Por confirmar por parte de Perú.	MMAyA/ VRHR			

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES		
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto	
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares						
Gestión ambiental minera, de hidrocarburos y de sustancias químicas en general, así como la remediación de pasivos ambientales.	Identificación de áreas de intervención prioritaria	Reportar información de los pasivos ambientales de hidrocarburos en el ámbito de la cuenca.	PERU						OEFA				
		2 Informes nacionales de priorización de áreas de intervención afectadas por pasivos ambientales mineros.	PERU - BOLIVIA							MMM MMAY/VRHR - VMABCCGDF GADLP GAMEA			
	Intercambio de información sobre la cobertura de atención de áreas prioritarias.	Diagnóstico del estado de los vertimientos de aguas residuales no domésticas + Estrategia en el corto plazo								MMM MMAY/VRHR - VMABCCGDF GADLP GAMEA			
	Relación de acciones ejecutadas y por ejecutarse sobre áreas prioritarias.						3 proyectos	Putina: Pasivo Cecilia, cuenca Ramis. San Roman: Pasivo Lampa Mining, cuenca Cabanillas. Lampa: Pasivo Marina Uno y Dos, cuenca Cabanillas Puno: Aladino VI, cuenca Ilpa.	MEM-DGM				
		1 área sellada	Allahuane, Huancané						MINAM BlackSmith Institute				
		Proyecto "Prevención y recuperación ambiental de sitios contaminados y áreas degradadas por la minería ilegal e informal"	Ananea, Sina, Limbani, Cojata	Proyecto "Prevención y recuperación ambiental de sitios contaminados y áreas degradadas por la minería ilegal e informal"	Ananea, Sina, Limbani, Cojata				MINAM - DGCA				
Programa de inversiones para la recuperación o remediación de sitios afectados por la contaminación.	Identificación de áreas de intervención prioritaria en cada uno de los países e intercambio de información.	2 Informes nacionales de priorización de áreas de intervención						ANA, MINEM, OEFA	MMAY/VRHR - VMABCCGDF GADLP GAMEA				
	Relación de acciones ejecutadas y por ejecutarse sobre áreas prioritarias.	Estudio Técnico a nivel de perfil técnico económico para la construcción de presas de contención de sólidos..."	Cuenca del río Ramis					MINEM Comisión Multisectorial - Cuenca Río Ramis-					
		Gestión ecosistémica de la Bahía de Cohana	Bahía de Cohana							MMAY/VRHR - VMABCCGDF			

EJE: FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA ECOSISTÉMICA

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Planificación conjunta para proteger y recuperar la zona litoral del Lago Titicaca, tomando en cuenta zonas de desove, zonas de totorales y lllachales.	Evaluar el estado de conservación de las especies ícticas nativas en la zona litoral del Lago Titicaca			1 documento	PERU - BOLIVIA			ALT	DIREPRO -PUNO, IMARPE, PELT	MDRYT/PACU, MMAYA/DGBAP	Conocimiento del estado de Conservación de las especies ícticas nativas de la zona litoral del Lago Titicaca	
	Realizar estudios de identificación de áreas con aptitud pesquera, acuícola, zonas de desove y de primeros estadios de vida de especies ícticas del Lago Titicaca con énfasis en la zona litoral					1 documento	Perú - Bolivia		IMARPE, DIREPRO - PUNO	MDRYT/PACU	Estrategias de protección y recuperación de zonas de desove y de primeros estadios de vida de especies ícticas nativas del Lago Titicaca	
Actualización de la información de la actividad pesquera y acuícola en el Lago Titicaca.	Analizar y sistematizar la información existente referente a la pesca y los recursos pesqueros del ámbito del Lago Titicaca			02 documentos (01 elaborado por Perú y 01 elaborado por Bolivia)	PERU - BOLIVIA				DIREPRO - PUNO, IMARPE	MDRYT, PACU, MMAYA	Información sistematizada de la pesca y los recursos pesqueros del Lago Titicaca	
	Realizar encuesta binacional de la actividad pesquera y acuícola en el Lago Titicaca			01 documento	PERU - BOLIVIA				DIREPRO - PUNO, IMARPE	MDRYT, PACU, MMAYA	Conocimiento actualizado de la actividad pesquera en el Lago Titicaca	
	Intercambio de información y evaluación del estado de la pesca, acuicultura y los recursos pesqueros del Lago Titicaca			01 Reunión Técnica Binacional	PERU - BOLIVIA			ALT	DIREPRO - PUNO, PELT, IMARPE	MDRYT, PACU, MMAYA	Establecer una plataforma de información binacional de la actividad pesquera y acuícola	
Armonización de programas de repoblamiento de especies ícticas nativas del Lago Titicaca que se encuentren en la condición de vulnerables o sobreexplotadas.	Implementar protocolos y metodologías validadas para la producción de semillas de especies ícticas nativas. Precisar los programas a considerar.			01 documento	PERU - BOLIVIA				PELT, IMARPE, UNA Puno DIREPRO - PUNO	MDRYT, PACU, MMAYA, INIAF	Protocolos y metodologías validadas	
	Fortalecer centros de producción de alevinos o semillas de especies ícticas nativas del Lago Titicaca y realizar investigación para optimización de la producción			2 centros de producción	PERU - BOLIVIA				DIREPRO PUNO, PELT, IMARPE (Apoyo técnico)	MDRYT, PACU, MMAYA, INIAF GALTs	02 centros de producción de alevinos de especies icticas nativas operativos	

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Implementación de programas binacionales para la evaluación de recursos pesqueros con fines de su aprovechamiento sostenible y su conservación.	Coordinar acciones para la implementación de programas de seguimiento de pesquerías y evaluación de biomasa en el Lago Titicaca	01 reunión	PERU - BOLIVIA	01 reunión	PERU - BOLIVIA				DIREPRO -PUNO, UNA PUNO, PELT, IMARPE	MDRYT, PACU, INIAF GALT's Municipios	Acta con acuerdos de compromiso de ambos países	
	Elaborar protocolos y metodologías estandarizadas y validadas a nivel binacional, para el seguimiento de pesquerías y evaluación de biomasa en el Lago Titicaca			02 talleres	PERU - BOLIVIA				IMARPE, PELT, UNA PUNO	PACU, INIAF GALT's Municipios	Manual de Procedimientos, metodología y protocolos estandarizados aplicables al Lago Titicaca	
	Evaluar la biomasa de recursos pesqueros del Lago Titicaca con investigadores peruanos y bolivianos	02 cruceros de evaluación de biomasa en el Lago Titicaca	PERU - BOLIVIA						IMARPE, PELT		Conocimiento de los niveles de abundancia para establecer un ordenamiento pesquero binacional.	
	Desarrollo del programa binacional de seguimiento de pesquerías del Lago Titicaca			01 programa binacional	PERU - BOLIVIA				IMARPE		Puntos de referencia biológicos de especies objeto de pesca.	
Promoción de inversiones para la Gestión de la diversidad biológica del lago Titicaca.	Elaborar la línea base de diversidad biológica del Lago Titicaca Bolivia está avanzando en la actualización de la ficha informativa RAMSAR. Coordinar a nivel binacional.	01 documento	PERU - BOLIVIA						Lidera MINAM y colaboran PELT, SERNANP, SERFOR, PELT, UNA PUNO.	MMAYA, DGVAPE, SERNAP, Gobernaciones y Municipios	Inventario de especies. Considerar inventario de ecosistemas.	
	Establecer un programa de monitoreo de la diversidad biológica del lago Titicaca, con protocolos concordados	01 programa de monitoreo participativo	PERU - BOLIVIA	1 sistema de monitoreo	Sistema implementado en tres municipios de Bolivia				Lidera MINAM y colaboran PELT, SERNANP, SERFORPELT, UNA PUNO	MMAY/A/ DGBAP - VRHR*. Gobernación - Municipios.	Actualización de información sobre biodiversidad del Lago Titicaca. Definir indicadores	
	Establecer programas de repoblamiento de especies amenazadas (Por ejemplo Rana Gigante)	1 Plan de recuperación	BOLIVIA	1 Proyecto de repoblamiento in situ ex situ de la Rana Gigante						MMAY/A/ DGBAP - VRHR*. Gobernación - Municipios.	Evaluación de repoblamiento.	
	Recuperación de áreas degradadas en el lago Titicaca	1 Plan de recuperación de totorales	BOLIVIA	Áreas de repoblamiento de totorales	Municipios de Pucarani y Puerto Pérez					MMAY/A/ DGBAP - VRHR*. Gobernación - Municipios.		

EJE: MEJORA DE LA SALUD PÚBLICA

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Vigilancia y control en Salud Ambiental en el Marco de la epidemiología	Sistematizar e intercambiar información en salud ambiental.	2 informes nacionales semestrales	Cuenca del Titicaca	2 informes nacionales semestrales	Cuenca del Titicaca	2 informes nacionales semestrales	Cuenca del Titicaca	ALT (sistematización de información)	MINSA/ DIGESA/ INS -CENSOPAS y DGSP	MS/ SEDES	Informe de Diagnostico de los estudios epidemiológicos existentes.	
	Formular, desarrollar e implementar planes y/o protocolos en salud ambiental: promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención en Salud Ambiental.	2 documentos nacionales	Cuenca del Titicaca	1 documento binacional	Cuenca del Titicaca				MINSA/ DIGESA/ INS -CENSOPAS y DGSP	MS/ SEDES	Planes y protocolos Binacionales compartidos referidos a Salud Ambiental – Concordancia en estrategias.	
	Promover la intervención intersectorial para el desarrollo de proyectos de inversión dirigidos a la reducción de los factores de riesgo en salud.				Cuenca del Titicaca				MINSA/ DIGESA	MS/ SEDES	Proyectos de intervención en reducción de factores de riesgo	
	Elaboración y seguimiento de indicadores de salud ambiental binacional			1 Documento binacional anual	Cuenca del Titicaca	1 Documento binacional anual	Cuenca del Titicaca		MINSA/ DIGESA	MS/ SEDES	Informe de indicadores de salud ambiental binacional	
Programa de fortalecimiento de atención en salud	Fortalecer el recurso humano en salud con enfoque de promoción de la salud y prevención de riesgos ambientales.	2 Programas nacionales	Cuenca del Titicaca						MINSA/ DIGESA/ INS -CENSOPAS y DGSP	MS/ SEDES	Equipo médico capacitado en prevención de riesgos ambientales	
	Intercambio de información sobre los programas de atención en salud ejecutados.	2 informes semestrales nacionales	Cuenca del Titicaca						MINSA/ DIGESA/ INS -CENSOPAS y DGSP	MS/ SEDES		

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
	Promover la elaboración de un Plan Binacional de Ordenamiento Pesquero de la Cuenca del Titicaca que incorpora acciones estratégicas para promover la pesca sostenible y gestión adaptativa ante los impactos del cambio climático			1 Plan Binacional de Ordenamiento pesquero que incluye acciones estratégicas para la ACC y GRD frente al CC	Cuenca del titicaca	1 Plan Binacional de Ordenamiento pesquero que incluye acciones estratégicas para la ACC y GRD frente al CC	Cuenca del titicaca	GTT (grupo de trabajo técnico) en cuencas binacionales	IMARPE SENAMHI PRODUCE GORE PELT MINAM	MDRyT/PACU	Se aprueba/ actualiza el Plan Ordenamiento Pesquero de la Cuenca del Titicaca incluyendo acciones estratégicas para promover la pesca sostenible y gestión adaptativa ante los impactos del CC	Pescadores realizan prácticas sostenibles y la gestión adaptativa ante los impactos del CC
Fortalecer las estrategias de adaptación y gestión de riesgos locales frente al cambio climático, articulados a instrumentos de desarrollo y gestión ambiental para reducir los impactos actuales y futuros en la población, sectores, ecosistemas vulnerables y cadenas de valor en el ámbito del Lago Titicaca		11 Programas de Inversión Pública en Salud, Vivienda, Seguridad alimentaria con acciones estratégicas reducen riesgos e implementan medidas adaptativas ante fenómenos extremos asociados con el CC en la cuenca del Lago Titicaca formulados e implementados	11 Municipalidades Provinciales de: Chucuito, El Collao, Puno, San Román, Lampa, Melgar, Azángaro, San Antonio de Putina, Huancavé Moho, Yunguyo	40 Proyectos de Inversión Pública viables y ejecutados en Salud, Vivienda, y/o Seguridad alimentaria con acciones estratégicas que reducen riesgos e implementan medidas adaptativas ante fenómenos extremos asociados con el CC en la cuenca del Lago Titicaca	40 Municipalidades Distritales localizadas en las provincias de: Chucuito, El Collao, Puno, San Román, Lampa, Melgar, Azángaro, San Antonio de Putina, Huancavé Moho, Yunguyo	37 Proyectos de Inversión Pública viables y ejecutados en Salud, Vivienda, y/o Seguridad alimentaria con acciones estratégicas que reducen riesgos e implementan medidas adaptativas ante fenómenos extremos asociados con el CC en la cuenca del Lago Titicaca	37 Municipalidades Distritales localizadas en las provincias de: Chucuito, El Collao, Puno, San Román, Lampa, Melgar, Azángaro, San Antonio de Putina, Huancavé Moho, Yunguyo		Municipalidades Comunidades GORE MEF MINAM SENAMHI		% de Municipalidades provinciales y distritales que aprueban su Plan de desarrollo incorporando acciones estratégicas para promover la adaptación de poblaciones, sectores, y ecosistemas vulnerables al CC.	Reducción de la vulnerabilidad en poblaciones, sectores, y ecosistemas vulnerables al CC
	Diseñar e implementar Programas y Proyectos de Inversión Pública que incluyen medidas adaptativas y gestión de riesgos para reducir la vulnerabilidad de poblaciones, sectores de desarrollo, ecosistemas frente al cambio climático	2 Programas de inversión para la GIRH con medidas de ACC y GRD promovidas por plataformas de cuencas binacionales	Cuencas Mauri y Suhez	3 Proyectos de Inversión para la GIRH que incluyen medidas de ACC y GRD promovidas por plataformas de cuencas nacionales	03 Cuencas priorizadas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	3 Proyectos de Inversión para la GIRH que incluyen medidas de ACC y GRD promovidas por plataformas de cuencas nacionales	03 Cuencas priorizadas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	GTT (grupo de trabajo técnico) en cuencas binacionales	. ANA – ALAS (Ilave, Huancané, Azángaro, Ramis, Huancané, Juliaca) . Municipalidades . GORE . MINAM . SENAMHI . EPSs . Organizaciones de usuarios del agua		% de cuencas binacionales y cuencas nacionales del Lago Titicaca que aprueban e implementan Programas y proyectos de Inversión Pública y/o Privada para la GIRH incorporando acciones estratégicas de GRD y ACC para la gestión adaptativa de la oferta y demanda del agua ante el CC	Incremento de la disponibilidad hídrica para los usuarios consuntivos, productores, industria, entre otros.
		2 Proyectos de Inversión Pública para la conservación, recuperación, restauración y uso sostenible de ecosistemas frágiles de la cuenca del Lago Titicaca como medida de adaptación para hacer frente a los impactos del cambio climático	Reserva Nacional del Titicaca - Dpto Puno	2 Proyectos de Inversión Pública para la conservación, recuperación, restauración y uso sostenible de ecosistemas frágiles de la cuenca del Lago Titicaca como medida de adaptación para hacer frente a los impactos del cambio climático	Reserva Nacional del Titicaca - Dpto Puno	2 Proyectos de Inversión Pública para la conservación, recuperación, restauración y uso sostenible de ecosistemas frágiles de la cuenca del Lago Titicaca como medida de adaptación para hacer frente a los impactos del cambio climático	Reserva Nacional del Titicaca - Dpto Puno		SERNANP GORE MINAM SENAMHI PELT IMARPE		% de Proyectos de inversión viables y ejecutados para conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas en el ámbito de la Reserva Nacional del Titicaca	Conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas frágiles al cambio climático y de sus servicios ecosistémicos en el ámbito de la Reserva Nacional del Titicaca

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Fortalecer los sistemas de monitoreo del clima e hidrología nacionales, promoviendo servicios de información, comunicación y educación a los actores involucrados frente a eventos extremos asociados al cambio climático.	Diseñar e implementar Programas y Proyectos de Inversión Pública que incluyen medidas adaptativas y gestión de riesgos para reducir la vulnerabilidad de poblaciones, sectores de desarrollo, ecosistemas frente al cambio climático	2 Proyectos de Inversión Pública para la conservación, recuperación, restauración y uso sostenible de ecosistemas frágiles de la cuenca del Lago Titicaca como medida de adaptación para hacer frente a los impactos del cambio climático	Sistema de Areas de Conservacion Regional - Dpto Puno		Sistema de Areas de Conservacion Regional - Dpto Puno		Sistema de Areas de Conservacion Regional - Dpto Puno		SERNANP GORE GOLOCs MINAM SENAMHI PELT IMARPE		% de Proyectos viables y ejecutados para conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas en el ámbito del Sistema de Areas de Conservación Regional del Dpto Puno	Conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas frágiles al cambio climático y de sus servicios ecosistémicos en el ámbito del Sistema de Areas de Conservación Regional
		4 Programas de desarrollo productivo de cadenas competitivas (Quinoa, Kiwicha, Alpaca, Leche) incluyen medidas de gestión de riesgos y adaptación frente al cambio climático	Cuenca del Titicaca - Dpto Puno	4 Proyectos de inversión pública en cadenas productivas competitivas (Quinoa, Kiwicha, Alpaca, Leche) incluyen medidas de gestión de riesgos y adaptación frente al cambio climático	Cuenca del Titicaca - Dpto Puno	4 Proyectos de inversión pública en cadenas productivas competitivas (Quinoa, Kiwicha, Alpaca, Leche) incluyen medidas de gestión de riesgos y adaptación frente al cambio climático	Cuenca del Titicaca - Dpto Puno	GORE GOLOCs MINAGRI PRODUCE PELT IMARPE MINAM	% de Proyectos viables y ejecutados para dar sostenibilidad a las cadenas competitivas de Quinoa, Kiwicha, Alpaca y Leche son sostenibles y resilientes al cambio climático	Los rendimientos y productividad de las cadenas competitivas de Quinoa, Kiwicha, Alpaca y Leche son sostenibles y resilientes al cambio climático		
	Elaborar e implementar Proyectos de Inversión Pública para la optimización de la red de estaciones climáticas e hidrométricas como estrategia para reducir la incertidumbre frente al cambio climático	02 Estudios Técnicos a nivel de perfil técnico para la optimización de las redes de estación hidrométrica/climática y los sistemas de monitoreo y alerta temprana	Cuencas Mauri y Suchez	06 Estudios Técnicos a nivel de perfil técnico para la optimización de las redes de estación hidrométrica/climática y los sistemas de monitoreo y alerta temprana	Cuencas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	06 Estudios Técnicos a nivel de perfil técnico para la optimización de las redes de estación hidrométrica/climática y los sistemas de monitoreo y alerta temprana	Cuencas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	GTT (grupo de trabajo técnico) en cuencas binacionales	ANA SENAMHI Municipalidades GORE MEF MINAM Universidades	% de Proyectos viables y ejecutados para la optimización de la red de estaciones climáticas e hidrométricas, sistemas de monitoreo y alerta temprana, y generación de servicios de información	Población, organización de productores, autoridades locales, instituciones cuentan con información climática, hidrométrica y de alerta temprana para hacer frente al cambio climático	
		2 Proyectos de Inversión Pública para la optimización de las redes de estación hidrométrica y climática	Cuencas Mauri y Suchez	6 Proyectos de Inversión Pública para la optimización de las redes de estación hidrométrica y climática	Cuencas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	6 Proyectos de Inversión Pública para la optimización de las redes de estación hidrométrica y climática	Cuencas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	GTT (grupo de trabajo técnico) en cuencas binacionales	ANA SENAMHI Municipalidades GORE MEF MINAM Universidades	% de Proyectos viables y ejecutados para la optimización de la red de estaciones climáticas e hidrométricas, sistemas de monitoreo y alerta temprana, y generación de servicios de información	Población, organización de productores, autoridades locales, instituciones cuentan con información climática, hidrométrica y de alerta temprana para hacer frente al cambio climático	

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Fortalecer los sistemas de monitoreo del clima e hidrología nacionales, promoviendo servicios de información, comunicación y educación a los actores involucrados frente a eventos extremos asociados al cambio climático.	Diseñar e implementar Proyectos de Inversión Pública para generar Servicios de información, comunicación y alerta temprana frente a fenómenos extremos en el marco de acciones de prevención de riesgos frente al CC	2 Proyectos de Inversión Pública para el funcionamiento de servicios de monitoreo y alerta temprana frente a fenómenos extremos (sequías, heladas, inundaciones, lluvias intensas) en cuencas binacionales	Cuencas Mauri y Suhez	6 Proyectos de Inversión Pública para el funcionamiento de servicios de monitoreo y alerta temprana frente a fenómenos extremos (sequías, heladas, inundaciones, lluvias intensas)	Cuencas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	6 Proyectos de Inversión Pública para el funcionamiento de servicios de monitoreo y alerta temprana frente a fenómenos extremos (sequías, heladas, inundaciones, lluvias intensas)	Cuencas: Ilave, Coata, Ramis, Pucará, Huancané, Azángaro	GTT (grupo de trabajo técnico) en cuencas binacionales	SENAMHI IMARPE AGRORURAL GORE MINACRI MINAM PRODUCE MINSA Municipalidades		% de Sistemas de Monitoreo y Alerta temprana en sequía, heladas, lluvias intensas, inundaciones implementados y en funcionamiento por entidades competentes	Población, organización de productores, autoridades locales, instituciones cuentan con acceso a información de alerta frente a riesgos asociados con el cambio climático
		1 Informe de evaluación para la implementación de SAT's en la Cuenca Katari										
	Programa de comunicación, sensibilización y capacitación para fortalecer la gestión del cambio climático a nivel local y regional	11 Planes de comunicación, sensibilización y capacitación para la ACC y GRD	Municipalidades Provinciales: Collao, Azángaro, Juliaca, San Román, Chucuito, Melgar, Lampa, San Antonio de Putina, Huancané, Puno, Moho	11 Proyectos de Inversión Pública para la sensibilización, capacitación y fortalecimiento de actores involucrados en la gestión del CC en la cuenca del Lago Titicaca formulados e implementados	Municipalidades Provinciales: Collao, Azángaro, Juliaca, San Román, Chucuito, Melgar, Lampa, San Antonio de Putina, Huancané, Puno, Moho	11 Proyectos de Inversión Pública para la sensibilización, capacitación y fortalecimiento de actores involucrados en la gestión del CC en la cuenca del Lago Titicaca formulados e implementados	Municipalidades Provinciales: Collao, Azángaro, Juliaca, San Román, Chucuito, Melgar, Lampa, San Antonio de Putina, Huancané, Puno, Moho		MINS MINEDU Municipalidades MINAM GORE		% de autoridades, funcionarios públicos, comunidad educativa, familias sensibilizadas, informadas y alertadas adoptan medidas preventivas e implementan acciones estratégicas para hacer frente a fenómenos extremos asociados con el cambio climático (heladas, sequías, inundaciones)	Autoridades, funcionarios públicos, comunidad educativa, familias sensibilizadas, informadas y alertadas adoptan medidas preventivas e implementan acciones estratégicas para hacer frente a fenómenos extremos asociados con el cambio climático (heladas, sequías, inundaciones)
1 Plan de educación y sensibilización		Cuenca Katari ampliada (22 municipios)	11 Ferias anuales de sensibilización e intercambios de buenas prácticas de adaptación al CC		11 Ferias anuales de sensibilización e intercambios de buenas prácticas de adaptación al CC		MMAyA/VRHR* Gobernación - Municipios.					

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Fortalecer los sistemas de monitoreo del clima e hidrología nacionales, promoviendo servicios de información, comunicación y educación a los actores involucrados frente a eventos extremos asociados al cambio climático.	Diseñar e implementar un Programa binacional de investigación aplicada en cambio climático y transferencia de innovación tecnológica para sustentar procesos adaptativos de poblaciones, productores, y ecosistemas vulnerables	1 Plan de acción binacional para la implementación de una agenda de investigación aplicada al CC y la transferencia de tecnología	Cuenca del Lago Titicaca	4 Proyectos de Inversión Pública para la investigación en temas relacionados a la adaptación al cambio climático, transferencia de tecnologías, comunicación y difusión de los hallazgos	Cuenca del Lago Titicaca	4 Proyectos de Inversión Pública para la investigación en temas relacionados a la adaptación al cambio climático, transferencia de tecnologías, comunicación y difusión de los hallazgos	Cuenca del Lago Titicaca	GTT (grupo de trabajo técnico) en cuencas binacionales	UNIVERSIDADES PELT INIA IMARPE SENAMHI GORE MINAM PROYECTOS ESPECIALES (PECSA, PRORRIDE, PRADERAS)	MMAYAVRHR-VMABCCGDF MDP-VCT	% de Proyectos de Inversión Pública viables y ejecutados para la investigación en temas relacionados a la adaptación al cambio climático, transferencia de tecnologías, saberes tradicionales del clima cuyos resultados son entregados a entidades de gobierno binacional, regional, municipalidades	Información científica y campesina sobre los impactos actuales y futuros en ecosistemas y sus servicios es utilizada en los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la cuenca del Titicaca
				2 Proyectos de Investigación que incorporan saberes climáticos tradicionales para la adaptación al CC		2 Proyectos de Investigación que incorporan saberes climáticos tradicionales para la adaptación al CC						
				1 Feria Anual de Ciencia y tecnología para la ACC		1 Feria Anual de Ciencia y tecnología para la ACC						
		Memorias, Guías, y manuales de difusión de resultados, productos y logros		Memorias, Guías, y manuales de difusión de resultados, productos y logros		Memorias, Guías, y manuales de difusión de resultados, productos y logros						

EJE: INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MONITOREO

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES		
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto	
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares						
Diseño e implementación de una plataforma de gestión de información y conocimiento ambiental binacional para el registro, difusión y seguimiento para la recuperación ambiental y diversidad biológica del lago Titicaca	Definición conceptual de la Plataforma tecnológica	1 estructura de plataforma	Región Puno						MINAM (Asistencia técnica y acompañamiento), GORE Puno		Definición de la plataforma tecnológica		
	Identificación de actores y sistematización de la información disponible	2 reuniones de trabajo con los actores	Región Puno						GORE Puno, ANA, ALT, IMARPE, PELT, MINAM (Asistencia técnica y acompañamiento),		Documento que define actores clave asociados a la recuperación ambiental y diversidad biológica del lago Titicaca		
	Articulación de la información asociada a la recuperación ambiental y diversidad biológica del lago Titicaca en la Plataforma tecnológica	3 reuniones de trabajo con los actores	Región Puno						MINAM (asistencia técnica y acompañamiento), GORE Puno, ANA, ALT, IMARPE, PELT		Estrategia de integración de la información y conocimiento científico		
	Desarrollo de la Plataforma tecnológica	1 plataforma	Perú						GORE Puno, ANA, ALT, IMARPE, PELT. Se sugieren cooperantes (probable USAID)		Plataforma tecnológica en funcionamiento		
	Integración de la información de Perú y Bolivia en la Plataforma tecnológica				1 plataforma electrónica binacional para la recuperación ambiental y diversidad biológica del lago Titicaca	Perú y Bolivia				ALT, MINAM (asistencia técnica y acompañamiento), GORE Puno, ANA, IMARPE, PELT		Estrategia de Integración de la información y conocimiento científico producido por los diversos actores que intervienen en el Lago Titicaca (Bolivia y Perú)	
	Lanzamiento de la Plataforma tecnológica con información articulada binacional				1 plataforma integrada	Perú y Bolivia				ALT, MINAM (asistencia técnica y acompañamiento), GORE Puno, ANA, IMARPE, PELT, Universidades		Plataforma tecnológica con información articulada binacional en funcionamiento	Información t y conocimiento ambiental del Lago Titicaca, de libre acceso

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Generar la estructura binacional de gestión de información y conocimiento ambiental	Definición de información a ser sistematizada y documentada.	1 Propuesta binacional de gestión de información		Actualización e interoperabilidad del sistema binacional de gestión de la información.						MMAyA/VRHR Gobernación - Municipios.	Nº de documentos Sistematizados	Disponibilidad de información ambiental para la planificación adecuada de actividades en la cuenca
Establecimiento de un sistema binacional de monitoreo integral de calidad ambiental, que incluya estaciones automáticas para el monitoreo en tiempo real y alta frecuencia de parámetros básicos de calidad de agua, así como también la homologación de parámetros y protocolos para el lago Titicaca y sus principales afluentes, aplicables en ambos países.	Diseño y aprobación del sistema binacional	1 proyecto elaborado								MMAyA/VRHR Gobernación - Municipios.		
		Acordar los mecanismos de cooperación con las autoridades de cooperación de 1) Grandes Lagos, 2) Rin, 3) Lago de Cinebra.							MINAM, MRE (APCI)	MRE, MMAyA	Nº de Sistemas de Monitoreo de Calidad de Agua Binacionales Implementados	Información confiable para el planteamiento de medidas de control, prevención y mitigación.
	Elaboración y aprobación de un protocolo binacional para el monitoreo de la calidad hídrica en la cuenca del Titicaca, que incluya las metodologías de evaluación del estado de calidad hídrica.	1 protocolo aprobado.							ALT	ANA, MINAM	MMAyA/VRHR Gobernación - Municipios.	Protocolo de monitoreo validado.
Generar una agenda binacional prioritaria de investigación ambiental y diversidad biológica que incluya los mecanismos institucionales para su implementación	Elaboración de un diagnóstico de la situación actual de la investigación, y definición de necesidades de investigación: Identificar problemas específicos por resolver en cada zona, y qué carencias de información/ datos/ conocimiento reflejan estos problemas a nivel local y binacional.	5 reuniones de trabajo 6 talleres por provincias Revisión de documentos y encuestas	Lago Titicaca, Perú y Bolivia						MINAM (asistencia técnica y acompañamiento), CONCYTEC, GORE Puno, IMARPE, ANA, ALT, CBP, CIP, INIA, Universidades	MMAyA MDP/VCT MDRyT	Diagnostico de la situación actual de la investigación, y demanda de conocimiento identificada	
	Identificación y priorización de líneas de investigación específicas, y elaboración de la Agenda de Investigación Ambiental Binacional para la recuperación ambiental y Diversidad Biológica del lago Titicaca	4 reuniones de trabajo	Lago Titicaca, Perú y Bolivia						MINAM (asistencia técnica y acompañamiento), CONCYTEC, GORE Puno, IMARPE, ANA, ALT, CBP, CIP, INIA, Universidades	MMAyA MDP/VCT MDRyT	Agenda de Investigación Ambiental Binacional	
	Formulación de proyectos de investigación para la recuperación ambiental y Diversidad Biológica del lago Titicaca	2 proyectos de investigación	Lago Titicaca, Perú y Bolivia	proyectos de investigación	Lago Titicaca, Perú y Bolivia	proyectos de investigación	Lago Titicaca, Perú y Bolivia		Universidades, institutos de investigación y cooperantes	MMAyA MDP/VCT MDRyT	Proyectos de investigación binacionales en el marco de la Agenda de Investigación Ambiental Binacional para la recuperación ambiental y Diversidad Biológica del lago Titicaca	Gestión del conocimiento para la toma de decisiones

EJE: SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

LINEAMIENTOS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO		RESPONSABLES			INDICADORES	
		0 a 2 años		5 años		10 años		Mecanismo Binacional	Perú	Bolivia	De Resultado	De Impacto
		Número	Lugares	Número	Lugares	Número	Lugares					
Promover la adopción de buenas prácticas para la recuperación ambiental del Lago Titicaca; considerando el enfoque de género, gestión del cambio climático y de interculturalidad	Fortalecer la educación ambiental, participación y sensibilización de la población para la recuperación ambiental del Lago Titicaca.	Nº de acciones de educación ambiental, participación y comunicación social ejecutadas por el municipio y actores involucrados							MINAM, GORE, GL, DRE, ANA, ONG, sociedad civil organizada, EPSs, Universidades, Medios de Comunicación	MMAyA	Informe de acciones de educación ambiental, participación y comunicación implementado	
		Nº de programas de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos con participación ciudadana							MINAM, GORE, GL	MMAyA	Programas de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos con participación ciudadana implementado	

ANEXO 2

Primera Aproximación para el Monitoreo de Impactos

PRIMERA APROXIMACIÓN PARA EL MONITOREO DE IMPACTOS

EJES DE INTERVENCIÓN	CARACTERÍSTICA / PROCESOS DEL SISTEMA DEL LAGO A INTERVENIR	VARIABLES CLAVES A MONITOREAR	INDICADOR ²
Reducción de presiones ambientales	Recuperación de la calidad del agua del Lago Titicaca	Disminución de la contaminación orgánica y procesos de eutrofización	<ul style="list-style-type: none"> • Materia orgánica disuelta (DQO, DBO) • Concentración de fosfato • Concentración del sulfuro de hidrógeno • Clorofila activa • Turbidez del agua (coeficiente de atenuación) • Producción de oxígeno disuelto en aguas profundas
		Incremento del tratamiento y disposición segura de residuos sólidos y aguas residuales a nivel de gobiernos locales e industrias	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de residuos sólidos domésticos con disposición segura. • Volumen de aguas residuales domésticas e industriales tratadas con tecnologías apropiadas.
		Disminución de la concentración de metales pesados	<ul style="list-style-type: none"> • Concentraciones de mercurio, arsénico, plomo y cadmio en afluentes y sedimentos. • Tasas de bioacumulación de mercurio, plomo, arsénico en los diferentes niveles de la cadena trófica (algas, peces-pejerrey, aves depredadoras-zambullidor). • Número de proyectos mineros que implementan tecnologías apropiadas para reducir impactos ambientales.
		Fortalecimiento de la gobernanza ambiental para la reducción de presiones en el ámbito de influencia del Lago Titicaca	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento desde el sector público y privado para revertir presiones ambientales. • Acciones para recuperar la calidad del agua en el Lago Titicaca en un marco de espacios de diálogo y gobernanza ambiental entre actores involucrados.
Mejora de la salud pública	Entorno saludable	Incremento del acceso a servicios de tratamiento de agua potable y residuos sólidos sustentables con participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos Locales que implementan proyectos de sistemas apropiados de agua potable y eliminación de excretas de los hogares, según área de residencia.
Sensibilización, educación y participación		Fortalecimiento de la educación ambiental, participación, sensibilización de la población para la recuperación ambiental del Lago Titicaca.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos locales y actores involucrados implementan acciones de educación ambiental, participación y comunicación social. • Gobiernos locales con programas de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos con participación ciudadana.

² Propuesta inicial para definir entre los equipos de expertos de ambos países

EJES DE INTERVENCIÓN	CARACTERÍSTICA / PROCESOS DEL SISTEMA DEL LAGO A INTERVENIR	VARIABLES CLAVES A MONITOREAR	INDICADOR
Resiliencia Ecosistémica	Recuperación de especies y ecosistema del Lago Titicaca	Incremento de la población de especies de peces nativos, la rana gigante del Titicaca, algas y totorales	<ul style="list-style-type: none"> • Acidificación del agua (reproducción de especies) • Tasas de bioacumulación de mercurio, plomo, arsénico en los diferentes niveles de la cadena trófica (algas, peces-pejerrey, aves depredadoras-zambullidor). • Niveles de abundancia (ton), distribución y concentración de las especies de peces de la zona litoral y pelágica.
		Mejora de la eficiencia en el manejo sustentable del ecosistema Lago Titicaca	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de totorales y zonas circunlacustre del Lago Titicaca • Proyectos que incluyen acciones de recuperación, conservación y rehabilitación de ecosistemas y diversidad biológica en el ámbito de la cuenca del Titicaca. • Pobladores del ámbito circunlacustre que implementan acciones sustentables de recuperación, conservación y rehabilitación del ecosistema.
Adaptación al cambio climático	Reducción de la vulnerabilidad en poblaciones y ecosistemas frente al cambio climático	Disminución del impacto de los desastres provocados por eventos climáticos extremos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de pérdidas y daños físicos provocados por eventos extremos asociados al cambio climático • Pobladores atendidos por la inversión pública que contribuye a la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático • Instrumentos de gestión ambiental y de desarrollo que incorporan la variable de cambio climático.
SInformación, investigación y monitoreo	Gestión del conocimiento y monitoreo	Fortalecimiento de acciones conjuntas de para la generación de información, investigación, monitoreo que den cuenta de las condiciones de recuperación del Lago Titicaca	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades y actores clave con conocimiento y acceso a información, investigación y conocimiento para la recuperación ambiental del Lago Titicaca. • Programas de gestión del conocimiento implementados que apoyan la recuperación ambiental del Lago Titicaca. • Reportes de monitoreo binacional para el control de las presiones ambientales en el Lago Titicaca.

ANEXO 3

Declaración de Isla Esteves

DECLARACIÓN DE ISLA ESTEVES ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y PRIMERA REUNIÓN DEL GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS PERÚ – BOLIVIA

1. Los Presidentes de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, y del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, reunidos en la Isla Esteves, Puno, el 23 de junio de 2015, en ocasión del Encuentro Presidencial y Primer Gabinete Binacional de Ministros del Perú y Bolivia:
 2. Conscientes de la necesidad de continuar fortaleciendo las relaciones entre ambos países con base en los profundos lazos históricos que desde sus orígenes unen a los pueblos PERÚano y boliviano;
 3. Decididos a llevar adelante una agenda estratégica de cooperación que atienda los desafíos del presente y se proyecte con visión de futuro, particularmente en beneficio de nuestros pueblos de las zonas fronterizas andina y amazónica, de gran riqueza natural y diversidad cultural, las que afrontan a la vez importantes retos a la seguridad y al desarrollo socioeconómico;
 4. Convencidos que las reuniones periódicas de los Gabinetes Binacionales, presididas por los Presidentes de ambos países constituirán la más alta instancia de diálogo político bilateral y el foro idóneo para reforzar el entendimiento, la coordinación, la cooperación y la complementariedad entre ambos países; así como para la ejecución de los principales lineamientos de la agenda bilateral.
 5. Al reconocer la importancia del Lago Titicaca en la historia y en la integración de ambos países, su relevancia ancestral, cultural, ambiental y económica para los pueblos que lo habitan y la vulnerabilidad de sus ecosistemas, expresaron su firme compromiso de poner en práctica todas las medidas que estén a su alcance, con el fin de restablecer sus capacidades ambientales, de forma tal que permitan su recuperación en beneficio de los pueblos que habitan la zona circunlacustre, y en equilibrio con sus actividades económicas.
 6. Como muestra de ese compromiso, dispusieron la creación de una Comisión Binacional de alto nivel, que en un plazo de 90 días, deberá definir los lineamientos y acciones para la recuperación ambiental del Lago Titicaca y de su diversidad biológica, con énfasis inicial en el sector del Lago Menor.
 7. Reafirmaron las obligaciones y derechos que comprometen a ambos países para aprovechar, en beneficio de sus poblaciones, los recursos hídricos del sistema del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (TDPS), en función de acuerdos y decisiones bilaterales que contemplan su uso equitativo; excluyendo todo aprovechamiento y desviación unilateral, para lo cual ambos Gobiernos nos comprometemos a asignar, en el más breve plazo, los recursos necesarios para la realización del balance hídrico y actualización del Plan Director.
 8. En aras de combatir los graves daños ambientales causados por la minería en la cuenca del río Suches, instruyeron a las entidades competentes
-

- de ambos países a determinar e implementar, a la mayor brevedad posible, acciones conjuntas o coordinadas de recuperación del medioambiente, de control, fiscalización y erradicación de las actividades mineras ilegales y/o contaminantes, que se realizan en dicha zona.
9. Asimismo, decidieron acciones de preservación y protección del medioambiente en la cuenca del río Madre de Dios
 10. Acordaron encomendar a los Ministerios de Relaciones Exteriores que propongan medidas para fortalecer la institucionalidad y las funciones de la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (ALT), incluyendo su normatividad interna, de manera que promueva de manera más eficiente la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos e hidrobiológicos de dicho sistema transfronterizo.
 11. Reiteraron su firme voluntad de enfrentar decididamente el narcotráfico, el lavado de activos, la corrupción, el contrabando, la trata de personas y la minería ilegal, a cuyo efecto dispusieron se otorgue la máxima prioridad al cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción adjunto, como punto de partida de una estrategia binacional integral.
 12. Preocupados por la creciente actividad de los grupos delictivos en relación a la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, y convencidos de la necesidad de proteger los derechos de las víctimas, en su mayoría niñas, niños, adolescentes y mujeres, resolvieron la suscripción de un Acuerdo para fortalecer la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y los delitos conexos.
 13. De otra parte, ratificaron su compromiso de fortalecer medidas para enfrentar el tráfico ilícito de drogas por vía terrestre, fluvial y lacustre, así como incrementar la realización durante el presente año, de operativos de interdicción coordinados y simultáneos.
 14. Asimismo, acordaron establecer un sistema de control de tráfico aéreo de la zona de frontera común.
 15. Al constatar los múltiples avances en la lucha de sus respectivos gobiernos contra la pobreza y en favor del desarrollo con inclusión social, acordaron impulsar proyectos de integración específicos en beneficio de las poblaciones que habitan en la zona fronteriza, para cerrar las brechas sociales acercando los servicios sociales universales en beneficio de sus pueblos bajo un enfoque de derechos. Asimismo, promover y facilitar el tránsito internacional de mercancías, y fomentar actividades económicas alternativas que alienten la generación de empleo y la inserción en la economía formal, como instrumento para luchar contra los ilícitos transnacionales.
 16. Al evaluar las experiencias de prestación de salud binacional en zonas fronterizas en la región, manifestaron su interés en analizar la creación de un sistema de atención recíproca de salud que beneficie a las poblaciones de ambos lados de la frontera.
 17. En diálogo sobre los esfuerzos que se realizan para lograr el trabajo digno y con plena protección de los derechos laborales, se comprometieron a promover la cooperación entre los Ministerios de Trabajo, Empleo y Previsión Social del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de la República del Perú.
-

18. De igual manera, destacaron su interés en profundizar la integración y complementación entre ambas economías, establecer alianzas estratégicas bilaterales de industrias de mediano y alto valor agregado orientadas a la exportación, promover el acceso mutuo a sus mercados, así como establecer mecanismos para facilitar el tránsito de vehículos particulares y de turismo entre sus respectivos territorios, e identificar y promover la oferta turística binacional en la zona de integración fronteriza. En este marco, acordaron impulsar una agenda de trabajo que promueva la integración comercial y turística.
 19. Al enfatizar el papel esencial que cumple la cultura en la integración de ambas naciones, resaltaron la necesidad de trabajar de manera conjunta contra el tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales muebles y en favor de la puesta en valor de la ruta cultural patrimonial del Qhapaq Ñan.
 20. Destacaron la puesta en vigencia del Mecanismo de Implementación para la Inserción de Estudiantes en el País Receptor que otorga el Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios a nivel inicial, primario y secundario de manera ágil para beneficio de los ciudadanos de ambos países, así como la Tabla de Equivalencias Bolivia - Perú para la Convalidación de Estudios de niveles Inicial, Primaria y Secundaria. Acordaron suscribir en el más breve plazo un nuevo Convenio sobre Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados Académicos de Educación Superior que facilite la homologación y revalidación de estudios entre sus entidades universitarias.
 21. Al destacar el anhelo compartido de alcanzar la integración hidrocarburífera entre ambos países y considerando los planes de trabajo bilaterales establecidos, dispusieron desarrollar los estudios necesarios que permitan evaluar la viabilidad técnica y económica de proyectos concretos, incluyendo la exportación de GLP y gas natural boliviano al sur del Perú y a los mercados gasíferos de Asia Pacífico, sostenibles en el tiempo y con resultados mutuamente beneficiosos para ambos países.
 22. Con la finalidad de fortalecer el proceso de integración energética entre ambos países, se desarrollarán los estudios técnicos que soporten la implementación de la infraestructura requerida para su integración eléctrica y desarrollar las bases para la suscripción de un Convenio Bilateral de Integración Eléctrica.
 23. Al manifestar su interés en el proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico Central impulsado por Bolivia, el Perú indicó que realizara estudios que permitan evaluar la viabilidad del mismo, para lo cual ha definido recientemente los términos de referencia para los estudios en su territorio. Asimismo ambos países saludaron la primera reunión del subgrupo Corredor Ferroviario Bioceánico Central Bolivia - Brasil - Perú del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento de la UNASUR realizada el 11 de junio de 2015, y acordaron participar activamente en el mismo.
 24. Se comprometieron a definir y desarrollar ejes de integración física como soporte para el desarrollo económico y social de las poblaciones asentadas en el ámbito fronterizo; al tiempo que destacaron el interés en avanzar en proyectos en los ámbitos de las telecomunicaciones y transportes, con el objetivo de facilitar el comercio y la movilidad de las personas. Reconocieron la importancia de avanzar en los corredores viales de integración Tacna-Collpa-Hito IV-La Paz y San Lorenzo-Extrema-Nareuda-Porvenir, comprometiéndose a la realización de los estudios de viabilidad para los tramos faltantes. Así como los estudios de viabilidad para el tramo Puerto Maldonado-Puerto Heath.
-

25. Reiteraron la importancia de que culminen, en el más breve plazo posible, los trámites internos necesarios para la aprobación y ratificación del Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo y las Notas que precisan su alcance.
26. Reiteraron su voluntad de establecer una agenda aduanera de Bolivia en el puerto de Ilo, en el marco de los compromisos asumidos, para facilitar aspectos operativos y logísticos de la carga en tránsito desde y hacia Bolivia, y acordaron continuar las negociaciones para aprobar en el más breve plazo un manual operativo que regule su funcionamiento, para lo cual dispusieron convocar a una reunión de alto nivel.

En otros temas de interés, los Jefes de Estado:

27. En cumplimiento de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, manifestaron su voluntad común de lograr en la COP21 de París (diciembre de 2015) un acuerdo climático universal y equitativo que ponga en marcha acciones eficaces y balanceadas de mitigación y adaptación climática, conforme al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades.
 28. Reiteraron su compromiso con la integración subregional y el fortalecimiento de la Comunidad Andina. En este sentido, saludaron los avances de la primera fase del proceso de reingeniería decidido en los Consejos Presidenciales Andinos de julio y noviembre de 2011, e hicieron un llamado para concluir los temas que aún se encuentran pendientes, entre ellos, la reforma del Sistema Andino de Solución de Controversias, durante la Presidencia Pro Tempore de Bolivia.
 29. Saludaron los avances mostrados al interior de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en favor de la integración de los países de la región y saludaron el actual proceso de fortalecimiento institucional de la Secretaría General que redundará en una mayor eficiencia en el cumplimiento de sus labores.
 30. Destacaron el rol de la CELAC como un espacio de diálogo y concertación política para fortalecer la unidad e integración latinoamericana y relievaron su proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz y en favor de la resolución de controversias por medios pacíficos. Coincidieron en la importancia de que la CELAC promueva sinergias con otros mecanismos hemisféricos, regionales y subregionales, así como la convergencia en la diversidad y la complementariedad respecto de la agenda sectorial.
 31. Asimismo, resaltaron los avances logrados en la II Cumbre CELAC-UE, que se realizó en la ciudad de Bruselas los días 10 y 11 de junio último, con vistas a trabajar en la construcción de sociedades prósperas con inclusión social para las grandes mayorías de nuestras poblaciones y lograr una asociación estratégica entre la CELAC y la UE. Saludaron igualmente el de Bolivia la Presidencia Pro Tempore de ofrecimiento para ejercer la CELAC en el año 2017, y de ser sede de la Cumbre CELAC-UE.
 32. La República del Perú mantiene su más amplio espíritu de solidaridad y comprensión en relación a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia. En ese contexto, los mandatarios reafirmaron la significación de las normas del Derecho Internacional y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en particular, el rechazo a la amenaza o al uso de la fuerza y la solución pacífica de controversias. El Presidente del Perú expresó sus fervientes votos para que pueda alcanzarse una solución satisfactoria a la referida situación de mediterraneidad.
-

33. Luego de lo cual, expresaron su firme voluntad de Elevar adelante los compromisos que se encuentran contenidos en el Plan de Acción, anexo a la presente Declaración, cuyo avance y cumplimiento serán evaluados en el próximo Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional de Ministros; e instruyeron a sus respectivos Ministros a realizar, de manera periódica y regular, bajo la coordinación de las Cancillerías, el seguimiento y verificación de los avances en los compromisos que acordamos en esta ocasión.
34. En el marco del Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional, el Presidente Ollanta Humala dio a conocer al Presidente Evo Morales el hallazgo de los cuerpos de dos soldados bolivianos que perecieron en la batalla de El Alto de la Alianza, durante la Guerra del Pacífico. En tal sentido, puso a disposición del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia la repatriación de dichos combatientes, para que puedan descansar en su patria, en fecha que acordarán ambas Cancillerías.
35. El Presidente Evo Morales agradeció al hermano Presidente Ollanta Humala su hospitalidad y la del pueblo PERÚano por la amable acogida en la ciudad de Puno.
36. En fe de lo cual suscribieron esta Declaración Conjunta, en la isla Esteves, Puno, en dos ejemplares, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil quince.

OLLANTA HUMALA TASSO

Presidente de la República del Perú

EVO MORALES AYMA

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

ANEXO 4

Encuentro Presidencial y Primer Gabinete Binacional Perú - Bolivia Plan de Acción Ejes, Grupos de Trabajo y Compromisos

Documento completo con los 4 ejes disponible en
www.minam.gob.pe/puno/lineamientoslagotiticaca

EJE I “MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS”

MESA DE TRABAJO 1: RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS

ACTIVIDADES / COMPROMISO	INSTITUCIONES	
	PERÚ	BOLIVIA
<p>1. PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL LAGO TITICACA</p> <p>Compromiso 1/</p> <p>Crear una Comisión Binacional de alto nivel, coordinada por los Ministerios de Relaciones Exteriores, para que, en un plazo no mayor a 90 días, defina los lineamientos y acciones para la recuperación ambiental y de su diversidad biológica, con énfasis en el sector del Lago Menor.</p> <p>Asimismo, dicha comisión deberá proponer un curso de acción inmediato para cada uno de estos lineamientos, lo que comprende las inversiones necesarias para el control de las presiones ambientales (aguas residuales, residuos sólidos y actividades productivas), la cooperación bilateral para el manejo de los temas específicos, la vigilancia de su funcionamiento y las consideraciones de capacidad de carga.</p> <p>Para tal fin, hasta el 10 de julio se intercambiarán a través de notas diplomáticas la conformación de la citada comisión binacional. Su primera reunión se desarrollara el 17 de agosto en la ciudad de Lima; y el segundo encuentro el 10 de setiembre del año en curso en la ciudad de La Paz.</p> <p>Al culminar sus labores, dicha comisión alcanzara sus resultados a los Ministros de Ambiente, quienes se reunirán para revisar estos lineamientos y alanzaran sus recomendaciones a los dos Presidentes.</p>	MRE CONALT	MRE CONALT
<p>2. AUTORIDAD BINACIONAL AUTÓNOMA DEL LAGO TITICACA – ALT</p> <p>Compromiso 2/</p> <p>Negociar y suscribir en el plazo de 90 días el memorándum binacional que aprueba el Plan Operativo Anual 2016 de la ALT, coma parte del proceso de modernización institucional.</p> <p>Compromiso 3/</p> <p>Llevar a cabo una reunión binacional los días 18 y 19 de agosto de 2015, en la ciudad de Lima, con el encargo de continuar las conversaciones para consensuar una propuesta de nuevo estatuto orgánico de la ALT, antes del próximo Gabinete Binacional, sobre la base de lineamientos de ambas Cancillerías para su reorientación y reestructuración con el objetivo de promover la conservación y el use sostenible de los recursos hídricos a hidrobiológicos de dicho sistema transfronterizo.</p> <p>Asimismo, se presentaren las propuestas del reglamento de personal (Bolivia) y el reglamento económico financiero (Perú) y la elaboración de directivos para la mejor gestión de este organismo.</p>	PRODUCE	MDRT (PACU)

ACTIVIDADES / COMPROMISO	INSTITUCIONES	
	PERÚ	BOLIVIA
<p>Compromiso 4/</p> <p>Actualizar el Plan Director Global Binacional del Sistema TDPS que guía la gestión de los recursos hídricos del Sistema Hídrico del Lago Titicaca; Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa, para la cual instruyen a sus Cancillerías e instituciones competentes a continuar participando activamente en el proceso de elaboración del documento del proyecto (PRODOC) a ser aprobado por el Fondo Mundial del Ambiente, así como en la ejecución del citado proyecto.</p> <p>Asimismo, acordarán compromisos para asegurar el financiamiento, por parte de los Estados, con miras a concluir el proceso de actualización del Plan Director Global Binacional a la mayor brevedad posible</p>	PRODUCE	MDRT (PACU)
<p>3. RECURSO HIDROBIOLÓGICOS Y DIAGNOSTICO BINACIONAL DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA EN EL LAGO TITICACA</p> <p>Compromiso 5/</p> <p>Establecer un Plan de Trabajo entre el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para el intercambio de experiencias y normativa sobre ordenamiento pesquero y acuicola, metodologías de aplicación para la ejecución de un catastro acuícola; así como el desarrollo de estudios binacionales de la dinámica poblacional de los principales recursos hidrobiológicos y realización de estudios de las especies ícticas en el Lago Titicaca. Iniciar, como una primera etapa, este proceso con el intercambio de información entre las instituciones competentes.</p>	PRODUCE	MDRT (PACU)
<p>4. GESTIÓN INTEGRADA DE LAS AGUAS DE LA CUENCA DEL RIO MAURE - MAURI</p> <p>Compromiso 6/</p> <p>Convenir las alternativas para la gestión integrada de las aguas de la cuenca de dicho río, mediante la consolidación y validación del modelo hidrológico binacional hasta el segundo semestre del 2015. Asimismo, iniciar la elaboración del Plan de Gestión Binacional en base al modelo aprobado; así como encaminar gestiones hacia el establecimiento de una red binacional de estaciones hidrometeorológicas automáticas.</p> <p>En tal sentido, acordaron la realización de la próxima reunión de la CTB Maure-Mauri, en la ciudad de La Paz, el 8 y 9 de setiembre del presente</p>	MRE MINAGRI (ANA)	MRE MMAYA
<p>5. ACTUALIZACIÓN DEL BALANCE HÍDRICO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL SISTEMA TITICACA, DESAGUADERO, POOPÓ SALAR DE COIPASA (TDPS)</p> <p>Compromiso 7/</p> <p>El Perú y Bolivia reafirman las obligaciones y derechos que los comprometen para aprovechar en beneficio de sus poblaciones los recursos hídricos del sistema Titicaca, Desaguadero, Poopó y Salar de Coipasa -TDPS, en función de los acuerdos y decisiones bilaterales que contemplan su uso equitativo, excluyendo todo aprovechamiento y desviación unilateral, para lo cual se comprometen a asignar, en el más breve plaza, los recursos necesarios para la realización del balance hídrico y actualización del Plan Director.</p>	PRODUCE	MDRT (PACU)
<p>6. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS SOBRE RIEGO TECNIFICADO</p> <p>Compromiso 8/</p> <p>Intercambiar experiencias agro productivas en el manejo y aprovechamiento hídrico bajo riego tecnificado en regiones áridas y semiáridas.</p>	MINAGRI	MMAYA

MESA DE TRABAJO 2: PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y REMEDIACIÓN DE LOS DAÑOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA ACTIVIDAD MINERA

ACTIVIDADES / COMPROMISO	INSTITUCIONES	
	PERÚ	BOLIVIA
<p>7. ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE EN LA CUENCA DEL RIO SUCHES</p> <p>Compromiso 9/</p> <p>Profundizar la coordinación bilateral en el seno de la Comisión Técnica Binacional del Río Suches (CTB Suches), orientada a atender la problemática de la minería ilegal y/o contaminante de este curso de aguas y recuperar el medio ambiente dañado por esta actividad. Para ello acordaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar medidas de coordinación para enfrentar actividades de minería ilegal, contaminante y delitos conexos en la zona de frontera, a través del intercambio de información que permitan la ejecución de operativos coordinados y/o simultáneos binacionales, desde el segundo semestre de este año, mediante el establecimiento de protocolos de actuación contra la minería ilegal y contaminante, en el marco de la Decisión 774 de la Comunidad Andina. • Aprobar en el segundo semestre de 2015, para una posterior implementación, el Plan Maestro Binacional de Gestión Sustentable de la Cuenca del Río Suches, teniendo en cuenta los espacios de participación ciudadana y acceso a la información que las leyes de ambos países prevén. • Aprobar en el segundo semestre del 2015, para una posterior implementación, el Plan de Monitoreo Binacional de Calidad de Agua y de Sedimentos, homologando los parámetros de calidad ambiental. • Encaminar gestiones hacia el establecimiento de una red hidrometeorológica binacional. <p>Compromiso 10/</p> <p>Convocar en el Perú el 12 de octubre de 2015, a la V Reunión de la Mesa de Control y Seguridad y a la III Reunión de la Mesa de Minería y Medio Ambiente. Asimismo, convocar en el Perú, el 13 de octubre de 2015, a la VII Reunión de la CTB Suches, para impulsar los compromisos asumidos en el Encuentro Presidencial y Primera Reunión del Gabinete Binacional y fortalecer el diálogo y la cooperación de las instituciones que las componen.</p>	CTB SU- CHES	CTB SU- CHES

ACTIVIDADES / COMPROMISO	INSTITUCIONES	
	PERÚ	BOLIVIA
<p>8. ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE EN LA CUENCA DEL RIO MADRE DE DIOS</p> <p>Compromiso 11/</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concluir la elaboración de una línea base y el diagnóstico de la cuenca del río Madre de Dios hasta abril de 2016, en concordancia con los acuerdos de la II Reunión Comité de Frontera Amazónica; y, • Desarrollar una propuesta de trabajo conjunto la misma que será presentada en la II Reunión del Gabinete Binacional en 2016. • Ambos compromisos serán coordinados por los Ministerios de Relaciones Exteriores de Bolivia y el Perú, conjuntamente con los Ministerios de Ambiente de ambos países. 	<p>MRE MINAM</p>	<p>MRE MMAYA</p>
<p>9 FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL</p> <p>Compromiso 12/</p> <p>Profundizar los mecanismos de cooperación e intercambio de normativas de gestión y experiencias existente entre instituciones competentes de Bolivia y Perú:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar el intercambio de información en el marco del dialogo existente entre ACA-FMIRA y AJAM que permita suscribir una Hoja de Ruta entre ambas instituciones, para el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional en materia de lucha contra la minería ilegal y contaminante. • Impulsar la negociación de un convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Energía y Minas del Perú y el Ministerio de Minería y Metalurgia del Estado Plurinacional de Bolivia. 	<p>MRE ACAFMIRA MINEM</p>	<p>MRE AJAM MMM</p>
<p>10. ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO</p> <p>Compromiso 13/</p> <p>Generar una plataforma de intercambio de información y cooperación técnica que permita establecer protocolos de acción conjunta en asuntos de regulación, control y reducción de la exposición de mercurio por actividades de comercialización, transporte y utilización por actividades mineras a pequeña escala y otras que existan y/o se generen a partir de ésta, en la zona de frontera común.</p>	<p>MINAM MINEM</p>	<p>MMAYA</p>

MESA DE TRABAJO 3: RECURSOS FORESTALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

ACTIVIDADES / COMPROMISO	INSTITUCIONES	
	PERÚ	BOLIVIA
<p>11. APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE BOSQUES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS</p> <p>Compromiso 14/</p> <p>Suscribir un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo de Supervisión y Fiscalización de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) de la República del Perú y la Autoridad de fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia.</p>	<p>MRE PCM - OSINFOR</p>	<p>MMAYA ABT</p>
<p>Compromiso 15/</p> <p>Intercambiar información y experiencias entre el Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Supervisión y Fiscalización de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Perú y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, y la ABT de Bolivia, en particular sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa e institucionalidad. • Aplicación de la gestión de los bosques de acuerdo a la modernización de la gestión pública. • Manejo comunitario de bosques: compartir experiencias exitosas y lecciones aprendidas sobre manejo comunitario de bosques. • Aprovechamiento sostenible de lacastaña: compartir experiencias exitosas en la recolección y comercialización de la castaña. • Aprovechamiento y comercio de los recursos forestales: intercambiar iniciativas y mecanismos innovadores de trazabilidad y medios de verificación para productos forestales maderables y no maderables y de fauna silvestre; así como en temas de forestación y reforestación. <p>El Intercambio de información se realizara par intermedio de videoconferencias y de correos electrónicos, durante el segundo semestre de 2015</p>	<p>MRE PCM ISINFOR MINAGRI SERFOR MINAM</p>	<p>MMAYA ABT</p>

ACTIVIDADES / COMPROMISO	INSTITUCIONES	
	PERÚ	BOLIVIA
<p>Compromiso 16/</p> <p>Fortalecer los sistemas de control de ingresa y salida de productos forestales maderables y no maderables y fauna silvestre, de frontera, en concordancia con los acuerdos de la II reunión del Comité de Frontera Amazónico, mediante el establecimiento de una "Red de Control Binacional de Especies Forestales Maderables y no Maderables, y de Fauna Silvestre". Para ello acuerdan iniciar un proceso de coordinación liderado por SERFOR del Perú y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia; ambos coordinarán con las instancias competentes de cada País.</p> <p>Para este fin se establece un plazo máximo de 90 días a fin de llevar a cabo la primera reunión.</p>	<p>PCM – OSINFOR</p> <p>MINAGRI-SERFOR</p> <p>MINAM-SERNANP</p>	<p>MRE</p> <p>MMAYA</p> <p>ABT</p> <p>SERNAP</p> <p>ADEMAF</p>
<p>Compromiso 17/</p> <p>Fortalecer los sistemas de gestión de las Áreas Naturales Protegidas fronterizas de Perú y Bolivia, para lo cual SERNANP del Perú y el SERNAP de Bolivia acuerdan conformar un grupo de trabajo conjunto para intercambiar experiencias en la Gestión de Áreas Naturales Protegidas de cada país.</p> <p>Para este fin se establece un plazo máximo de 90 días a fin de llevar a cabo la primera reunión.</p>	<p>MRE</p> <p>MINAM</p> <p>SERNANP</p>	<p>MRE</p> <p>MMAYA</p> <p>SERNAP</p>



COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL
LAGO TITICACA Y SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA